



Jueves 24 de Octubre de 2002 | Managua, Nicaragua

## El dilema de la Radio Poderosa

—Henry Briceño Portocarrero—

Bajo ninguna circunstancia estamos de acuerdo con el cierre de un medio de comunicación. Somos creyentes de la libertad de Prensa, Expresión y Conciencia. Sabemos que la medida es de orden política y además extemporánea. Nos referimos al cierre nada acertado de Radio La Poderosa.

Política la acción porque a todos nos consta la querrela entre Don Enrique Bolaños y el Doctor Arnoldo Alemán, Vice-Presidente y Presidente de la República, respectivamente, hasta hace pocos días. Extemporánea porque si de legalidades se trata las medidas, Telcor desde tiempo atrás las hubiese tomado. El cierre es -para Alemán-un jaque mate.

El Dilema es: Radio La Poderosa cumplía el papel de un medio de comunicación ético y profesional? Un medio en donde los valores transmitidos fuesen la carta de presentación en aras de contribuir a la educación, formación y transformación de la sociedad? Claro que no!, pues, las audiciones últimas de La Poderosa ponían al descubierto la antítesis de una comunicación radial objetiva, vivificante desde la perspectiva educativa y formativa.

El fenómeno Poderosa inicia cuando el Cardenal Obando cede al Doctor Arnoldo Alemán de hecho la dinámica de hacer una radio en pro de los intereses políticos del mismo Alemán, frecuencia que como se sabe fue asignada a Coprosa para fines eclesiásticos. En esa ocasión Telcor hubiese intervenido y la violación a la libertad de prensa no estaría en el tapete nacional e internacional.

solicitaran de nuevo la frecuencia con fines religiosos? perfecto!! están en su derecho, pero si el señor Obando comete de nuevo el error de cederla a su íntimo Doctor Alemán? Por otro lado, también Don Arnoldo está en su derecho -por el momento- de solicitar la frecuencia 560.

En ambos casos, si el Gobierno llegase a otorgar la referida frecuencia volveríamos a escuchar la programación poco respetuosa y ética en la 560?? Ese es el dilema que el Ingeniero

Enrique Bolaños está en la obligación de enfrentar y solventar garantizando a todos los nicaragüenses la irrestricta libertad de prensa persuadiendo sin halagos, amenazas, coacciones, a los que con o sin licencia para hacer periodismo en este país se acoplen a las normas mínimas de una labor radial enmarcada en la formación de valores usando el canal trasmisor de la 560 como instrumento formativo y no como una Radio tendenciosa. Ese es el dilema de la Poderosa. Ese es el dilema del ingeniero Enrique Bolaños.